PROFESORADO

Bartolomé Andreo Navarro, UMA José Miguel Andreu Rodes, UA Enrique Aracil Ávila, UCM y AGS Manuel Argamasilla Ruiz, CETAQUA Juan Antonio Barberá Fornell, UMA José Benavente Herrera, UGR Óscar Blasco Herguedas, EPTISA Juan José Borrego García, UMA Mª del Carmen Cabrera Santana, ULPGC Gustavo Calero Díaz, Aguas de Torremolinos María Luisa Calvache Quesada, UGR

Lucila Candela Lledó

Ángel Cantudo Muñoz, AQUALOGY

Sergio Cañete Hidalgo, UMA Francisco Carrasco Cantos, UMA

Juan de la Cruz Merino, Junta de Andalucía Juan José Durán Valsero, IGME-CSIC

Francisco Javier Elorza Tenreiro, UPM

Alfonso Expósito García, UMA

Paula Fernández-Canteli Álvarez, IGME-CSIC

Juan Franqueza Pinos, EDASU

Stephen Foster, AIH Celestino García de la Noceda Márquez, IGME-CSIC

Mercedes García Padilla, Junta de Andalucía Francesc Gallart Gallego, IDAEA-CSIC

Julio Garrote Revilla, UCM

José Manuel Gil Márquez, UMA

Juan José Gómez Alday, UCLM Carlos Gutiérrez Martín, UCO

Juan Miguel Ibáñez Real, ACOSOL

Pablo Jiménez Gavilán, UMA

Claus Kohfahl, IGME-CSIC Abel la Calle Marcos, UAL

Cristina Liñán Baena, Fundación Cueva de Nerja/UMA

Juan Antonio López Geta, CAS

África Lupión Sánchez, Junta de Andalucía

Josefina Maestu Unturbe, MITECO Ana Isabel Marín Guerrero, ETC-UMA

Javier Martín Arias, UMA

Luis Martínez Cortina, MITECO Pedro Martínez Santos, UCM

Sergio Martos Rosillo, IGME-CSIC Jorge Molinero Huguet, AMPHOS 21

Francisco Moral Martos, UPO

Raquel Morales García, IGME-CSIC

Ignacio Morell Evangelista, UJI Luis Moreno Merino, IGME-CSIC

Matías Mudarra Martínez, UMA

Lucía Oieda Rodríguez, UMA

Manuel Olías Álvarez, UHU

María Jesús Perles Roselló, UMA Damián Sánchez García, CETAQUA

Esther Sánchez Sánchez, Canal de Isabel II

Mónica Sastre Beceiro, Sastre Beceiro Abogados Beatriz de la Torre Martínez, UMA

Iñaki Vadillo Pérez, UMA

Jesús María Vías Martínez, UMA

Inmaculada de Vicente Álvarez-Manzaneda, UGR

UNIVERSIDAD COORDINADORA

Universidad de Málaga (UMA)

UNIVERSIDADES PARTICIPANTES

Universidad de Granada (UGR) Universidad de Córdoba (UCO)

Universidad Pablo de Olavide, Sevilla (UPO)

Universidad de Huelva (UHU)

Universidad Complutense de Madrid (UCM)

Universidad Politécnica de Madrid (UPM)

Universidad Jaime I de Castellón (UJI)

Universidad de Alicante (UA)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC)

Universidad de Castilla La Mancha (UCLM)

INSTITUCIONES

Instituto Geológico y Minero de España (IGME-CSIC)

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO)

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)

Barton Springs/Edwards Aquifer Conservation District

Fundación Cueva de Neria Academia Malagueña de Ciencias

Asociación Internacional de Hidrogeólogos - Grupo Español Centro Temático Europeo, Universidad de Málaga (ETC-UMA)

Club del Agua Subterránea

EMPRESAS

Acosol Emasa Acuamed Emasesa Aguas de Torremolinos Eptisa Aljibe Consultores Hidralia Amphos 21 Irtene

Aquatec P.E. LaMoreaux & Associates (PELA)

Axaragua Sastre Beceiro Abogados Bioazul Soluciones en Gestión Ambiental (SGA)

Cetaqua Sondeos Martínez

CRN Tragsa

FDASU

Más información Páginas web:

cehiuma.uma.es/master-rhyma/

www.uma.es/master-en-recursos-hidricos-y-medio-ambiente/

Correo electrónico: aimarin@uma.es

mmudarra@uma.es

cehiuma.uma.es











MÁSTER UNIVERSITARIO EN RECURSOS HÍDRICOS Y MEDIO AMBIENTI

15^a Edición - Curso 2022/2023

















Coordinadores

Prof. Dr. Bartolomé Andreo Navarro Prof. Dr. Matías Mudarra Martínez

Secretaria: Dra. Ana Isabel Marín Guerrero

PRESENTACIÓN

El Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente (RHYMA) se implantó en el curso académico 2008/2009 (BOJA nº 133, 17 de julio 2009). Es un título oficial de Posgrado, inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE nº 103, 29 de abril 2010, Sec. III, pág. 37679).

Un objetivo general es iniciar en la investigación científica a aquellos estudiantes que pudieran estar interesados en seguir la carrera investigadora haciendo el Doctorado.

Otro objetivo general es formar profesionales especializados en técnicas avanzadas y multidisciplinares sobre recursos hídricos, con capacidad para conocer el funcionamiento de los acuíferos y para evaluar, proteger y gestionar el agua de manera sostenible y compatible con la preservación del medio ambiente. Los estudiantes que obtengan este Título de Máster estarán capacitados para trabajar en las administraciones públicas o en empresas privadas relacionadas con el agua y el medio ambiente, entre ellas las implicadas en este Posgrado.

Para obtener el Título de Máster Universitario en Recursos Hídricos y Medio Ambiente será necesario cursar y superar, al menos, 60 créditos, distribuidos de la siguiente forma: 30 créditos de materias obligatorias, 10 créditos de materias optativas, 8 correspondientes a las Prácticas de Empresa y 12 créditos del Trabajo de Fin de Máster.

NÚMERO DE PLAZAS Y LUGAR DE IMPARTICIÓN

El número de admitidos será del orden de 25.

Las clases teóricas del Máster RHYMA se impartirán en el Edificio de Investigación Ada Byron, situado en la ampliación del Campus de Teatinos de la Universidad de Málaga. La enseñanza es presencial.

PERFIL DE INGRESO Y REQUISITOS

Podrán acceder al Máster quienes acrediten estar en posesión del título de Licenciado/Graduado en Geología, Ciencias Ambientales, Geografía, Biología y Química, Ingeniero de Minas, Ing. de Caminos, Canales y Puertos, Ing. Agrónomo, Ing. Geólogo, Ing. Químico o Ing. Industrial. También podrán acceder otros títulados superiores (Graduados/Licenciados/Ingenieros) si acreditan un nivel de formación sufficiente en materias afines al Máster.

Los titulados conforme a sistemas educativos extranjeros (con títulos afines a los anteriores) podrán acceder a este Máster sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa acreditación de que tienen un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos españoles de Grado y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a estudios de Posgrado.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección son: el expediente académico (60%) y el curriculum vitae (40%).

FECHAS Y PLAZOS PARA LA PREINSCRIPCIÓN (PROVISIONAL)

Fase 2: de 24 de junio al 6 de julio

Fase 3: de 29 de septiembre al 5 de octubre

Si desea conocer las fechas de los procesos de evaluación, publicación de listas y revisión o reclamaciones visite la web www.juntadeandalucia.es/economiavconocimiento/sauit/?a=masteres

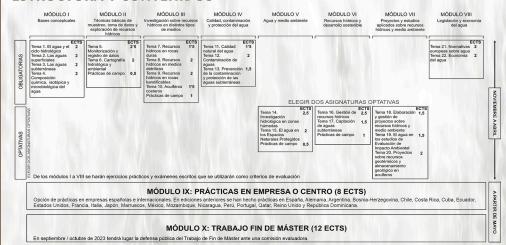
Las solicitudes de preinscripción para los Másteres Oficiales se presentarán online a través del portal web Distrito Único Andaluz.

IMPORTE DE MATRÍCULAS/BECAS

El importe aproximado del Máster, conforme a los precios públicos vigentes en el curso 2021/2021, fue de 820 euros (16,68 euros/ECTS), más 65 euros de tasas administrativas.

Se intentarán obtener subvenciones para becas desde algunas instituciones. En función de las disponibilidades económicas del Máster, se ofertarán hasta dos becas de alojamiento para estudiantes por importe de 1000 euros cada una. Información actualizada sobre las becas en la web del Máster.

ESTRUCTURA Y CONTENIDOS



* Plan de estudios publicado en BOJA 161, 18 agosto 2010, págs. 55-56; BOE 202, 20 agosto 2010, págs. 1-2

CRONOGRAMA

